

**COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**  
**ACTA 11**

En la sala de Juntas “Dip. Fray Servando Teresa de Mier”, sita en las instalaciones de este H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las 19-diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día 16-dieciseis de diciembre de 2011-dos mil once, con el objeto de llevar a cabo Reunión de Trabajo de la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la **LXXII Legislatura**, se reunieron los siguientes integrantes de la referida Comisión:

<b>Presidente</b>	Mario Emilio Gutiérrez Caballero	Presente
<b>Vicepresidente</b>	Omar Orlando Pérez Ortega	Ausente
<b>Secretario</b>	José Eligio del Toro Orozco	Presente
<b>Vocal</b>	Ramón Serna Servín	Presente
<b>Vocal</b>	Héctor García García	Presente
<b>Vocal</b>	Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza	Presente
<b>Vocal</b>	Raymundo Flores Elizondo	Presente
<b>Vocal</b>	María del Carmen Peña Dorado	Ausente
<b>Vocal</b>	Jaime Guardián Martínez	Ausente
<b>Vocal</b>	Ernesto Alfonso Robledo Leal	Ausente
<b>Vocal</b>	Juan Carlos Holguín Aguirre	Presente

**ORDEN DEL DÍA**

1. **Lista de asistencia.**
2. **Lectura del Orden del Día.**
3. **Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.**
4. **Revisión de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:**

<b>Núm.</b>	<b>Asunto</b>
<b>7243/LXXII</b>	Escritos de los RR. Ayuntamientos de Aramberri, Doctor Arroyo, Galeana, General Zaragoza, Guadalupe, Iturbide, Mier y Noriega y Monterrey, Nuevo León, mediante los cuales remiten proyecto de presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal del año 2012.

5. **Asuntos Generales.**
6. **Clausura de la Reunión.**

**2. Lectura del orden del día.**

Después de la lectura al Orden del Día, se puso a consideración por parte del Diputado Presidente Mario Emilio Gutiérrez Caballero, el sentido y contenido del mismo. No habiendo observaciones por parte de los presentes, fue **aprobado por unanimidad**.

### **3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.**

Continuando con el orden del día, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, por parte del Diputado Presidente Mario Emilio Gutiérrez Caballero, omitir la lectura y discusión del Acta de la Sesión anterior, ya que no fue circulada con 24 horas de anticipación, se dispense la aprobación, siendo la propuesta **aprobada por unanimidad de los presentes.**

### **4. Revisión de los proyectos de dictamen relativos a los Expedientes.**

En este punto del orden del día, el Diputado Presidente Mario Emilio Gutiérrez Caballero, propuso a los integrantes que en virtud de que los proyectos fueron circulados con 24 horas de anticipación únicamente se de lectura al proemio y resolutivo, siendo la propuesta **aprobada por unanimidad de los presentes.**

El Diputado Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza, propuso que en virtud de que existen diversos municipios de la zona rural que se les aprobó más de lo solicitado, se propone que no les sea aprobado nada en el rubro de Financiamiento, así mismo se hace del conocimiento que a los municipios en los cuales se les incluyó un Financiamiento de hasta el 5% de sus ingresos.

Así mismo mencionó que el caso de los Municipios Metropolitanos se está analizando los números a aprobar, quedando pendiente por aprobar los presupuestos metropolitanos.

El Diputado Raymundo Flores Elizondo aclaró que para el rubro de Financiamiento sólo se autorizará hasta un 5% de sus ingresos ordinarios.

El Diputado Secretario José Eligio del Toro Orozco prosiguió con la lectura del Proyecto de Dictamen correspondiente al expediente **7243/LXXII**, relativo a los Proyectos de Presupuesto de Ingresos de Aramberri, Doctor Arroyo, Galeana, General Zaragoza, Iturbide, Mier y Noriega, Nuevo León, una vez terminada la lectura, el Diputado Presidente Mario Emilio Gutiérrez Caballero puso a consideración de los presentes la votación del sentido y contenido del mismo una vez que se presentaron cambios, siendo **aprobado por unanimidad de los presentes.**

En este mismo punto del orden del día, el Diputado Presidente Mario Emilio Gutiérrez Caballero, propuso a los integrantes de la Comisión declarar los trabajos de la Sesión en carácter permanente, con la finalidad de seguir analizando el proyecto de dictamen mencionado en el punto cuatro del Orden del Día, siendo la propuesta **aprobada por unanimidad de los presentes.**

Se reanudaron los trabajos de la Comisión siendo las 12-doce horas con 40 cuarenta minutos del día 20-veinte de diciembre de 2011-dos mil once, dando constancia el Diputado José Eligio del Toro Orozco, que la reunión contaba con el **quórum legal requerido para su celebración**, contando con la siguiente asistencia:

<b>Presidente</b>	Dip. Mario Emilio Gutiérrez Caballero	Presente
<b>Vicepresidente</b>	Dip. Omar Orlando Pérez Ortega	Ausente
<b>Secretario</b>	José Eligio del Toro Orozco	Presente
<b>Vocal</b>	Ramón Serna Servín	Presente
<b>Vocal</b>	Héctor García García	Presente
<b>Vocal</b>	Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza	Presente
<b>Vocal</b>	Raymundo Flores Elizondo	Presente
<b>Vocal</b>	María del Carmen Peña Dorado	Ausente
<b>Vocal</b>	Jaime Guadián Martínez	Ausente
<b>Vocal</b>	Ernesto Alfonso Robledo Leal	Ausente
<b>Vocal</b>	Juan Carlos Holguín Aguirre	Presente

Posteriormente el Diputado Presidente Mario Emilio Gutiérrez Caballero, continuó con el punto cuatro del Orden del Día correspondiente a la revisión del proyecto de dictamen, proponiendo a los presentes que para dar celeridad a la reunión sea leído solamente el Decreto relativo al Presupuesto de Ingresos del Municipio de Guadalupe, dicha propuesta fue **aprobada por unanimidad de los presentes**.

El Diputado Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza, mencionó que no existen compañeros de Acción Nacional, para establecer una propuesta de Presupuesto de Ingresos para la Ciudad Metropolitana de Monterrey, por lo que propuso establecer hasta un 3% de sus ingresos ya que el Municipio de Monterrey, es un Municipio muy endeudado, siendo esto de alrededor de \$2000 millones de pesos, y en virtud de que no existían diputados presentes de Acción Nacional, sometió se aprobará el Presupuesto de Guadalupe en un primer término, posteriormente fuera elaborado un dictamen para aprobar el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Monterrey.

El Diputado Secretario José Eligio del Toro Orozco prosiguió con la lectura del Proyecto de Dictamen correspondiente al expediente **7243/LXXII**, relativo al Proyecto de Presupuesto de Ingresos de Guadalupe, Nuevo León, una vez terminada la lectura, el Diputado Presidente Mario Emilio Gutiérrez Caballero puso a consideración de los presentes la votación del sentido y contenido del mismo una vez que se presentaron cambios, siendo **aprobado por unanimidad de los presentes**.

En este mismo punto del orden del día, el Diputado Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza, propuso a los integrantes de la Comisión declarar los trabajos de la Sesión en carácter permanente, con la finalidad de seguir analizando el proyecto de dictamen mencionado en el punto cuatro del Orden del Día, siendo la propuesta **aprobada por unanimidad de los presentes**.

Se reanudaron los trabajos de la Comisión siendo las 18-dieciocho horas con 09-nueve minutos del día 22-veintidos de diciembre de 2011-dos mil once, dando constancia el Diputado José Eligio del Toro Orozco, que la reunión contaba con el **quórum legal requerido para su celebración**, contando con la siguiente asistencia:

<b>Presidente</b>	Dip. Mario Emilio Gutiérrez Caballero	Presente
<b>Vicepresidente</b>	Dip. Omar Orlando Pérez Ortega	Ausente
<b>Secretario</b>	José Eligio del Toro Orozco	Presente
<b>Vocal</b>	Ramón Serna Servín	Presente
<b>Vocal</b>	Héctor García García	Presente
<b>Vocal</b>	Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza	Presente
<b>Vocal</b>	Raymundo Flores Elizondo	Presente
<b>Vocal</b>	María del Carmen Peña Dorado	Ausente
<b>Vocal</b>	Jaime Guadián Martínez	Ausente
<b>Vocal</b>	Ernesto Alfonso Robledo Leal	Ausente
<b>Vocal</b>	Juan Carlos Holguín Aguirre	Presente

Posteriormente el Diputado Presidente Mario Emilio Gutiérrez Caballero, continuó con el punto cuatro del Orden del Día correspondiente a la revisión del proyecto de dictamen, proponiendo a los presentes que para dar celeridad a la reunión sea leído solamente el Decreto relativo al Presupuesto de Ingresos del Municipio de Monterrey, dicha propuesta fue **aprobada por unanimidad de los presentes**.

El Diputado Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza, señaló que no se recibieron propuestas de parte del Alcalde Monterrey relacionadas con su presupuesto de ingresos, más sin embargo con el fin de evitar excusas de parte del Alcalde, es que propuso que se le diera un tratamiento similar al Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, otorgándosele el 5% de sus ingresos ordinarios como límite de Financiamiento..

El Diputado Secretario José Eligio del Toro Orozco prosiguió con la lectura del Proyecto de Dictamen correspondiente al expediente **7243/LXXII**, relativo al Proyecto de Presupuesto de Ingresos de Monterrey, Nuevo León, una vez terminada la lectura, el Diputado Presidente Mario Emilio Gutiérrez Caballero puso a consideración de los presentes la votación del sentido y contenido del mismo una vez que se presentaron cambios, siendo **aprobado por unanimidad de los presentes**.

## **5. Asuntos Generales.**

Dentro de este punto del Orden del Día, no se presentó ninguna intervención por parte de los integrantes de la Comisión, continuando con el último punto del orden del día.

## **6. Clausura de la Reunión.**

No habiendo otro asunto que tratar dentro de este punto, la presente Acta de Sesión es firmada para su constancia en cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, siendo las 18-dieciocho horas con 17-doce minutos, del día 22 de diciembre de 2011-dos mil once, se dio por **concluida** la reunión para la sesión de la presente Comisión.

**MONTERREY NUEVO LEÓN**

**COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**

**DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO**

**DIP. JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**SECRETARIO DE LA COMISIÓN**